

Las minutas oficialistas que circulan en el Congreso y chocan con la idea de reforma que analiza el Minsal

En los documentos se recalca la idea de que hay que avanzar hacia un sistema universal de salud, con un financiamiento unificado -el FUS- donde las isapres se transformarían en seguros complementarios. También se da cuenta de que implementar el modelo propuesto en el gobierno de Piñera y que está estudiando el Minsal borraría toda posibilidad de avanzar en el programa de Gabriel Boric.

Ignacia Canales

Quedan exactamente 48 días para el 1 de octubre, cuando llegue el plazo fijado en la ley corta de isapres para que el Ministerio de Salud envíe los proyectos de ley que tienen como objetivo reformar el sistema de salud chileno. Eso sí, quienes forman parte de la discusión prelegislativa han dado cuenta de que se han enfrentado a un problema: la falta de luces por parte del Ejecutivo sobre el detalle de las iniciativas.

Y como dicen que no han tenido una bajada formal de información, en ciertos sectores del oficialismo se encendieron las alarmas luego de que comenzara a trascender que en la cartera sanitaria están evaluando una propuesta del segundo gobierno de Sebastián Piñera.

Con eso como contexto, durante los últimos días han circulado entre personeros del oficialismo minutas que van en la línea opuesta a que recalcan la necesidad de implementar la reestructuración prometida en el programa de gobierno de Gabriel Boric: un sistema universal de salud, un financiamiento unificado con especial énfasis en un Fondo Universal de Salud (FUS), y donde las isapres se transformarían en seguros complementarios.

"Nuestro sistema de salud mantiene problemas históricos y estructurales de segmentación y desigualdad, con un sistema de isapres por un lado, que ha priorizado la rentabilidad por sobre la equidad y la solidaridad, y por otro lado un subsistema público subfinanciado", comienza la minuta más actual, hecha por la Fundación Nodo XXI, organismo ligado al FA.

En el documento se recalca la necesidad de una reforma y critica el modelo de las aseguradoras privadas, pues se describe que prioriza la rentabilidad sobre la equidad, y plantea que el sistema debe evolucionar hacia el FUS. El texto también critica las propuestas que buscan mantener el modelo actual, argumentando que perpetúan la desigualdad y no abordan los problemas fundamentales del sistema.

En ese contexto, la minuta destaca que el llamado "es a dar un giro en la discusión, y aprovechar la oportunidad que tenemos como sociedad de avanzar sin más demora hacia una reforma estructural de nuestro sistema sanitario, consolidando un Sistema Universal de Salud, sustentado en un Fondo Universal de Salud para gestionar los recursos de manera eficiente y equitativa".

Las minutas trascienden luego de que la semana pasada se realizara una hermética reunión en La Moneda, donde una comitiva de la cartera sanitaria -liderada por el encargado de la reforma del Minsal, Bernardo Martorell- presentó una propuesta ante representantes de Presidencia y de diversos ministerios, principalmente de Hacienda, de la Dirección de Presupuestos y de la Secretaría General de la Presidencia, donde se dio a conocer lo que se analiza hasta aquí: implementar un fondo de compensación de riesgo entre las isapres, idea que viene del segundo gobierno de Piñera.

En palabras simples, el fondo funciona recolectando el dinero de los planes y redistribuyéndolo, de manera que aquellas aseguradoras que atiendan a pacientes más enfermos (y por lo tanto más costosos) reciban un apoyo financiero. Esto reduce el incentivo de las isapres para seleccionar solo a personas saludables.

El problema sobre esto que han visto en sectores del oficialismo es que la implementación de este mecanismo no sería compatible con el

FUS. La minuta de Nodo XXI también se hace cargo de ese debate: "Vemos con preocupación que muchas posiciones actualmente sostienen que sería inevitable la necesidad de este fondo de compensación para darle sostenibilidad al sistema de isapres ante la eliminación de las preexistencias y de la selección por riesgo en el aseguramiento privado. En la práctica, este fondo de compensación perpetúa la segmentación en dos subsistemas de financiamiento, reduciendo la discriminación por riesgo (aunque no eliminándola), pero manteniendo la segmentación por ingresos inherente a nuestro modelo actual de salud".

Raúl Méndez, investigador de Nodo XXI y coordinador de la bancada del FA, explica que "para implementar el FUS hay argumentos técnicos y de contexto: ya hay una demostración empírica de la incapacidad de las isapres de subsistir bajo el modelo de negocio que han mantenido. Además, la implementación de la Modalidad de Cobertura Complementaria puede ser el primer paso para que Fonasa pueda ju-

gar este rol de aseguramiento universal".

Presión por el FUS

Otra minuta que reflejó durante estos días fue la que emitió la Comisión Nacional de Salud del Partido Comunista el pasado 23 de mayo, cuando se terminaba de tramitar la ley corta de isapres. Y es que en el documento plasmaban que la crisis de la industria podría ser también una oportunidad para el sistema.

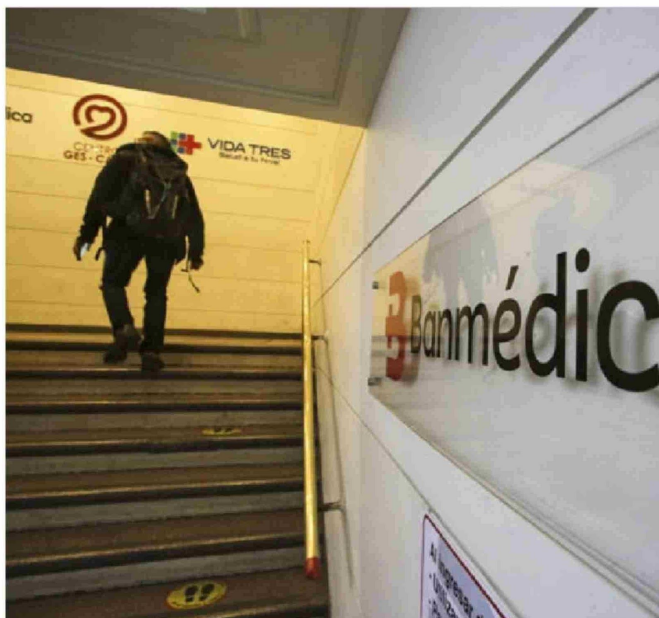
"En nuestra opinión, se genera un momento en que el gobierno, la ciudadanía y las organizaciones del sector salud debieran avanzar decisivamente en los aspectos centrales de la reforma estructural tanto tiempo postergada y que ponga en el centro la salud como un derecho", inicia el documento.

Y también insiste en avanzar con las propuestas de gobierno: "Queremos dejar muy claro que por ningún motivo vamos a avalar los cantos de sirena que nos llaman a perpetuar a las isapres o a avanzar en un sistema de multi-seguros. Por un Fondo Único Solidario de Salud, por el fortalecimiento de la salud pública basado en la atención primaria y mejores condiciones laborales para las y los trabajadores de la salud".

Peró hay una tercera minuta circulando estos días. Una sin firma, que critica que se esté estudiando implementar un fondo de compensación de riesgo entre las isapres al mismo tiempo que se eliminan las preexistencias.

El documento propone que en lugar de eliminar simplemente las discriminaciones, lo que se haría si es que prospera la idea que estudia el Minsal sería reforzar el rol de la industria, perpetuando la segmentación del sistema de salud. Además, dice que se debilitaría la Modalidad de Cobertura Complementaria (MCC) -creada en la ley corta- y que expondría al gobierno a riesgos políticos, ya que podría ser percibido como un "segundo salvataje" a las aseguradoras.

Por otro lado, el senador Juan Ignacio Latorre (FA) afirmó a **La Tercera** que "sobre el proyecto que tiene que presentar el Ejecutivo en octubre para eliminar las declaraciones de salud, las preexistencias, espero que también se generen incentivos para que las isapres transiten a seguros complementarios de segundo piso y así vayamos generando las condiciones para avanzar hacia un fondo único de salud universal, solidario, sin discriminación". ●



► En el oficialismo circulan minutas que van en la línea opuesta de la propuesta del Minsal.